



Convenio COAMBA con EOI

COAMBA, en su afán por dotar a sus colegiados de los mayores beneficios posibles para mejorar su carrera profesional, ha firmado un Convenio de Colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) (<http://www.eoi.es/>).

El pasado miércoles 1 de octubre de 2014, se materializó dicho Convenio con la firma del mismo en la sede de la Escuela por parte de nuestro presidente, Manuel Barrera, y del Director General de EOI, Fernando Bayón.

Este Convenio permite a los colegiados, entre otros beneficios, disfrutar de una reducción del 27% en la cuota de los diferentes programas formativos que realiza la Escuela de Organización Industrial, siempre que el alumno documente su condición de colegiado a COAMBA.

Para una mayor información de las características de este Convenio, os rogamos que contactéis con la Oficina de COAMBA.



En la foto podemos ver a la Directora del Área de Business Management Education de EOI-Andalucía, Yolanda Sánchez, junto con nuestro Vicepresidente 3º de Relaciones Institucionales, Daniel Castañeda, en varios momentos de la firma del Convenio.